



	Página
Nuestra Señora de las Mercedes (fotograbado)	97
El Voto de la Mediación Universal de María Santísima y la Asunción de Nuestra Señora.	98
Fórmula del Voto y Juramento ante la venerable imagen de Nuestra Señora de los Reyes	98
Dos votos solemnes.— <i>José Roca y Ponsa.</i>	99
Sevilla por la Mediación Universal de Nuestra Señora.— <i>José Sebastián y Bandarán</i>	100
El culto a la Virgen.— <i>S. Mariano</i>	101
Carta Encíclica de Nuestro Santísimo Padre Pío XI, acerca de San Francisco de Asís y del VII Centenario de su muerte (continuación)	102
Priego Mariano.—Imagen de Nuestra Señora de las Mercedes.	103
Oficio Parvo, en latín y castellano (folletón).	103 y 104
De la Historia Mariana.— <i>M. N.</i>	104
De la Virgen de la Fuensanta.—† <i>Dr. Manuel González Francés</i>	105
Imágenes cordobesas.—La Virgen del Refugio (fotograbado y texto).— <i>F. A. G.</i>	106
Nocturno (poesía).— <i>Fina Mar</i>	106
Flor Mariana (poesía).— <i>Fray Luis de León</i>	106
Trágica aparición.— <i>José Zahonero</i>	107
Correspondencia administrativa	108
Suscriptores protectores y de mérito, en las páginas de la cubierta.	



Imp. «El Defensor de Córdoba» Ambrosio Morales 6

**mérito**

**anuales**

Guerra  
Gallego  
Clavería, Aguilar  
Carrillo, Carcabuey  
tiz Sánchez, Baena  
Soldevilla viuda de Gon-  
z, Posadas  
Francisco Reina Framis, Puente  
Jenil  
Alfonso y D.<sup>a</sup> Ana Moyano, Santa  
Eufemia

**Con cinco pesetas**

Academia Civico Militar de Córdoba  
D. Mateo Aguilar López  
» Alberto Alfaro Vázquez  
» Francisco Alvarez Colmenero  
D.<sup>a</sup> Josefa Amaya  
D. Francisco Argudo Garcia  
» Rafael Barrera Venegas  
» Sebastián Barrios Rejano  
» Manuel Benito y Benito  
» José Blanco Sancha  
» Juan de Burgos Alvear  
» Eduardo Cadenas de Llano Rejano  
» Pedro Cadenas Rejano  
D.<sup>a</sup> Josefa Calderón, vda. de Alvarez  
D. Manuel Carrere Montoro  
D.<sup>a</sup> Julia Cerro y Garcia  
D. Rafael Ceular Serrano  
» Antonio Coello  
Colegio de Religiosas Escolapias de  
Santa Victoria.  
Comunidad de Religiosas de la Inma-  
maculada Concepción (Asilo)  
Congregación de Hijas de Maria  
Id. de la Inmaculada y San Estanislao  
Id. id. y de San Luis Gonzaga  
D.<sup>a</sup> Rosa Cuesta de Riobóo  
D. Ramón Chaparro y F. Huidobro  
» Manuel Enriquez Barrios  
Sra. Viuda de D. Francisco Doval de  
San Román  
Escuela de San Rafael (Escolapias)  
Fábrica del Gas  
D. Francisco Fernández Estévez  
» Antonio Fernández Cantero  
» Pedro Fernández Pintado  
D. Enrique Fuentes Breña  
D.<sup>a</sup> Juana Galán Pérez, Vda. de Castro  
» María Jesús Golmayo  
» Francisca García, vda. de Garcia  
D. Miguel Garcia Ballesteros  
» Rafael Gálvez Villatoro  
» Rafael Garcia Hidalgo  
» Gregorio Garcia Mateos  
» Leandro González Soriano  
D. Manuel Gutiérrez Fernández  
» Jerónimo Gutiérrez Ravé

D. Manuel Gutiérrez Ravé  
» José y D. A. Guzmán Agenjo  
» Isaac Holgado Borrego  
tel Regina  
D. Juan-Jaen Abril  
» Rafael Jiménez Amigo  
Exemo. Sr. D. Mariano López Tuero  
D. Rafael Martín Carvajal  
» José Martínez Jiménez  
» Rafael Martínez Navarro  
Exemo. Sr. Marqués del Mérito  
D.<sup>a</sup> Dolores Mata Cañete  
D. José M.<sup>a</sup> Molina Moreno  
» Amador Moreno Cabello  
» Francisco Navajas Camargo  
» José Ortiz Molina  
D.<sup>a</sup> Antonia Pardo de Baquerizo  
» Concepción Pedraza, viuda de Ca-  
ballero  
D. Antonio Pineda de las Infantas  
» Agustín Porras Marin  
» Alfonso Porras Rubio  
» Fernando Poveda  
» Manuel Revuelto Nieto  
Residencia de PP. Jesuitas  
D.<sup>a</sup> Josefa Riobóo, viuda de Muro  
» Elisa Riobóo de Carmona  
D. José Rioja Muñoz  
» Manuel Rodriguez Manso  
» Salvador Roldán Requena  
» Angel María Rubio Castillejo  
» Mariano Ruiz Calero  
D.<sup>a</sup> Asunción Ruiz del Portal, viuda  
Carbonell  
D. Emilio Salinas Diéguez  
» Manuel Sánchez Gallardo  
» Juan Sánchez Vera  
» Eleuterio Santos Bordas  
Iltma. Sra. Marquesa de Santa Rosa  
D. Angel Suarez Varela  
R.M. Superiora del Hospital de Agudos  
Un Caballero de la Inmaculada  
Un médico  
D.<sup>a</sup> Dolores Vázquez de la Plaza  
D. Santiago F. Valderrama  
» Carlos Vázquez de la Torre  
» Emilio Velasco Estepa  
» José Zurbano Miranda  
» Juan A. Serrano Poblete, Adamuz  
» José Suarez Vacas, id.  
» Gregorio Gómez Molina, id.  
» Manuel Zurita Diaz, id.  
» Luis Flores Leña, Aguilar  
» Juan López Zurera, id.  
D.<sup>a</sup> Dolores Moreno, viuda de L. de  
Guevara, id.  
» Maria Carrillo Tiscar, id.  
» Elena Aguilar Tablada, id.  
Hijos de D. Vicente Romero, id.  
D. Mateo de los Ríos, Albendín  
Srta. Manuela Alcalde, Alcaracejos  
D. Juan de la C. Herruzo, id.  
» Rafael Benitez, id.  
» Facundo Ruiz Roldán, Almedinilla  
» Tadeo Millán, Almodóvar  
» Manuel Rodriguez Pérez, Baena  
» José Rojano Gán, id.  
» Tomás Bujalance, id.  
» José T. Ariza, id.  
D. Juan Roldán Herrero, id.  
» Antonio Trucios G. Ravé, id.  
» Dionisio Trucios G. Ravé, id.  
» Antonio Murillo Velarde, id.  
» Manuel Ruiz Caballero, Belmez  
Colegio de Concepcionistas, id.  
D. Celestino Diez de Baldeón, id.

ntoro  
resa de Cañete  
Delgado Bárbara  
José Ferrer Díaz  
» Agustin Ferrer Torres  
Un Ingeniero Militar  
D.<sup>a</sup> Angela López Alvear  
Iltmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo  
D.<sup>a</sup> Fernanda Martel Arteaga  
D. Lucas Redondo Fernández  
D.<sup>a</sup> Adelaida Rivas de Marchessi  
D. Juan Eusebio Seco de Herrera  
» Joaquín Tirado Redondo  
» Francisco Lara Ceballos, Adamuz  
» Pedro Millán Alba, Cabra  
» Antonio Millán Alba, Castro  
» José Pequeño de la Peña, Fuente  
Obejuna

**Con 10 pesetas**

Un abogado joven  
D. Manuel Guerrero Aguilar  
» Emilio Luque Morata  
» Pedro Sendra  
» Gabriel Lozano de la Vera, Belmez  
» Francisco Barea, Doña Mencia  
» Antonio Fernández Caballero, de  
Fuente la Lancha  
» Miguel Poole, Fuente Obejuna  
» Juan de D. Pequeño de la Peña, id.  
» José Garcia Alcuía, Iznájar  
» Camilo Gallardo, Magacela  
Iltmo. Sr. Conde de la Cortina, Montilla  
D. José Rodriguez Jiménez, Palma  
» Fernando Sendra, Pedro Abad  
» Antonio Estepa, Peñarroya  
» Andrés Vázquez, Pueblo Nuevo  
D.<sup>a</sup> Dolores Sedano de Casas, Priego  
D. Juan Martos Peralvo, Madrid  
» Miguel Carbonell, Aguilar  
» Felipe de Veciana, Tarragona

**Especiales**

Don Faustino Núñez Simancas, de  
Monterrubio; don Manuel Bioque Mo-

# Revista Mariana

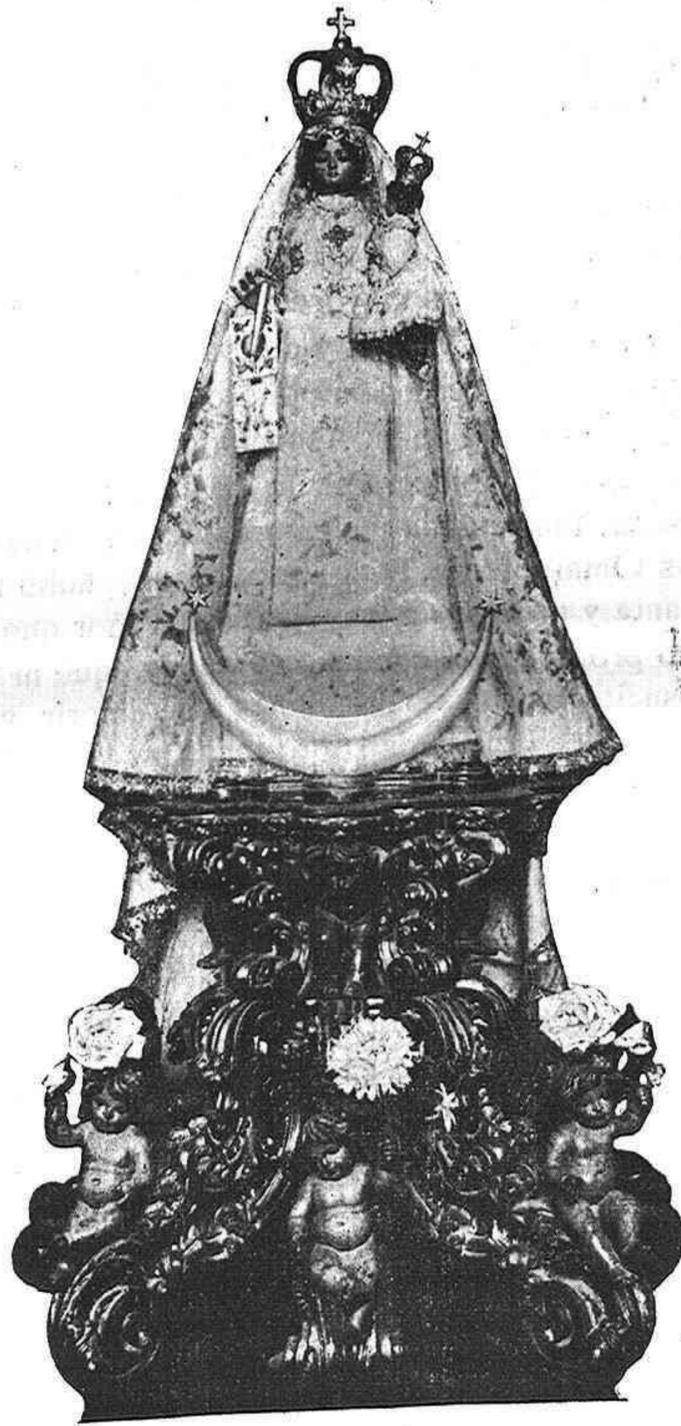
PUBLICACION MENSUAL CON CENSURA ECLESIASTICA

Dedicada a fomentar la devoción a la Santísima Virgen

Año IV

Córdoba y Septiembre 1926

Núm. 37



## NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

Imágen que se venera en la iglesia de su nombre

en la ciudad de Priego

## El Voto de la Mediación Universal de María Santísima y la Asunción de Nuestra Señora

Cuando este número se reparta a nuestros lectores se estará celebrando en Covadonga una hermosa Asamblea Mariana, en la que se tratará de tan augustos misterios.

Antes que Covadonga, Sevilla ha tomado acuerdos a los que se adhiere de todo corazón la redacción de la

REVISTA MARIANA y en prueba de adhesión reproduce la fórmula del voto emitido y se honra con los artículos de los sevillanos para que en sus columnas quede recogido tan magno acontecimiento, que ojalá veamos pronto definido como dogma de fe desde la cátedra de San Pedro.

### Fórmula del Voto y Juramento

que en defensa de los Soberanos Misterios de la Asunción de Nuestra Señora y de su Mediación Universal en la dispensación de todas las gracias hicieron el domingo 15 de Agosto los dos Cabildos sevillanos

ANTE LA VENERABLE IMAGEN DE

## NUESTRA SEÑORA DE LOS REYES

Nos el Cabildo Eclesiástico y el Secular de esta Muy Noble, Muy Leal, Heróica e Invicta ciudad de Sevilla, fieles a las gloriosas tradiciones que nos han legado nuestros mayores, queriendo dar solemne testimonio de amor a la Santísima Virgen y de gratitud por los inmensos beneficios que debemos a su intercesión poderosa, postrados humildemente ante su Altar en la gran fiesta de su Asunción a los Cielos, hacemos pública protestación de creer y sinceramente confesar:

Que la Beatísima, Inmaculada y siempre Virgen María, por especial privilegio de Dios Omnipotente, poco después que hubo rendido con su muerte, la más santa y preciosa a los ojos del Señor que cabe en pura criatura, el tributo propio de la condición humana, que ni su divino Hijo quiso rehusar, resucitó gloriosa para nunca más morir, y fué llevada al Cielo en cuerpo y alma, y exaltada sobre todas las criaturas, siendo este privilegio, complemento de la gracia singular que le fué concedida en su Concepción Inmaculada, y lógica consecuencia del inefable Misterio de su Divina Maternidad.

Igualmente creemos y confesamos: Que desde el excelso trono a que fué elevada en el día de su Asunción a los Cielos, continúa ejerciendo sublime poder de intercesión cerca de su Augusto Hijo, como Mediadora Universal de todas las gracias que en favor del género humano, brotan sin cesar del Corazón Sacratísimo de Jesús, eterno manantial de misericordia, toda vez que la Trinidad Santísima la ha constituido Madre de los hombres, asociándola a la admirable obra de la Redención del mundo.

Ambas verdades, que contenidas en el Magisterio ordinario de la Iglesia, y proclamadas por la creencia universal de los fieles, son fuente de dulces consuelos y alentadoras esperanzas para todos los mortales, las defenderemos con todas nuestras fuerzas hasta el postrer aliento de nuestra vida, y así solemnemente lo prometemos, votamos y juramos.

Dignáos, Señora, acoger benignamente estos nuestros votos, humilde ofrenda del entrañable amor y ferviente devoción que os profesó siempre el pueblo sevillano. Haced que en vuestra Ciudad florezcan más cada día la Fe y las virtudes cristianas: sed nuestro amparo y consuelo en las tribulaciones, calor de nuestros hogares, sostén de nuestra esperanza, alma de nuestra existencia y que el último aliento de nuestra vida sea de amor para Vos, en gracia y amistad de vuestro Divino Hijo a quien sea el honor y la gloria por los siglos de los siglos. —AMEN.

Sevilla 15 de Agosto de 1926.

## Dos votos solemnes

Fué el domingo 15 de Agosto, fiesta de la Asunción gloriosa de la Santísima Virgen a los Cielos, día grande para Sevilla.

Los excelentísimos Cabildo Catedral, representación del Clero diocesano y el Ayuntamiento, representación verdadera de esta ciudad, entre los esplendores de un culto majestuoso y la muchedumbre de fieles que llenaba las amplias naves de nuestro grandioso templo, hicieron voto de sostener la piadosa creencia de la Asunción de nuestra bendita Madre en cuerpo y alma a los Cielos, y el ser Mediadora universal de todas las gracias que otorga el Señor a sus criaturas.

El órgano, con una catarata de notas armónicas, voces humanas cantando alabanzas a Dios, parecían hacer presentación a María del amoroso obsequio de los dos Cabildos, mientras los Angeles del Cielo glorificaban a su Madre y Señora con música y cánticos que la tierra no conoce.

¡Hermosísimo espectáculo! Era la tradición perenne, nunca interrumpida, siempre viva y palpitante, la tradición mariana de la noble ciudad de la Inmaculada.

Los hombres de hoy responden y continúan la obra de los hombres de ayer. Cambian los tiempos, pero Sevilla no cambia. Sevilla para María, María para Sevilla.

\* \* \*

La creencia en la incorrupción y resurrección del cuerpo de María, se funda en una tradición constante del pueblo cristiano, en haber sido María Inmaculada en su Concepción e inmune de pecado toda su vida, en ser Madre de Dios, que tomó del cuerpo de María su propio Cuerpo; debiendo Ella, María, correr la misma suerte que Jesús, pues Jesús era carne de la carne de María, y sangre de la sangre de María. Este mismo es el sentir del mundo católico, padres, doctores, Prelados y pueblo fiel, que no podía ser entregado a la podredumbre y a los gusanos una carne tan pura, virgen, espiritual, tan unida a la sacratísima Humanidad del Redentor; aquel seno virginal, que fué el Sagrario de Dios durante nueve meses, y aquellos pechos que le alimentan con virginal néctar.

De hecho, desde los tiempos apostólicos se habla del sepulcro de María;

pero no de su purísimo y santificado cuerpo.

¡Con qué respeto, con qué amor, con qué diligencia se habría guardado el cadáver de la Señora, si no hubiese resucitado, es decir si se hubiese quedado en la tierra!

Y en caso de desaparecer ¡qué lamentos no habría producido pérdida de prenda tan estimable! A los que dudaren de la verdad de la resurrección de María les diríamos: presentadnos el cuerpo de María. ¡Ah! no lo busqueis en el sepulcro: no lo busqueis en la región de la muerte, porque se halla glorioso y triunfante en la tierra de los vivientes.

Nuestra Santa Madre la Iglesia, en el oficio de tan solemne festividad, dice no que subió al Cielo «el alma» de María, sino Ella misma, la Madre de Dios, exaltada sobre los coros de los Angeles en los reinos celestiales. El alma no es la Madre, es alma de la Madre; como el cuerpo no es la Madre, es el cuerpo de la Madre. La Madre es la persona y la persona surge de la unión del cuerpo con el alma. Si, pues, no es el alma de la Madre, sino la Madre, la que sube al Cielo, ciertamente en el pensar de la Iglesia, María está en cuerpo y alma en el Cielo. Por esto en el segundo nocturno de los Maitines transcribe unas lecciones del Padre de la Iglesia S. Juan Damasceno, que asegura y afirma la imposibilidad de que se pudriera en el sepulcro un cuerpo tan sano, tan íntimamente unido al Cuerpo de Cristo como el cuerpo de María.

Y la fe y el corazón de acuerdo, como siempre, dicen que pudiendo Jesús tener en el Cielo a su Madre en la integridad de su ser, no había de contentarse con tener allí solamente su alma.

\* \* \*

El segundo misterio mariano, objeto del voto de ambos Cabildos, es el ser María Medianera universal de todas las gracias del Señor; esto es, que Dios no concede gracia alguna si no es por la mediación de María.

Cristo es el Mediador universal, único necesario; pero el mismo Cristo no concede nada, si no es por la mediación de María.

Es gran honor de la Señora; es gloria y consuelo para nosotros. Gran honor de María, porque toda la gloria de Dios y bien de las criaturas nacionales pende de Ella. Todo está en sus manos. Es honor nuestro, porque María es de nuestra familia, es hija de

Adán como nosotros y redonda en gloria de la familia lo que es honor, la gloria y el poder de uno de sus hijos.

Es nuestro consuelo, porque Ella está más cerca de nosotros que Jesús, y recurrimos más fácilmente a Ella y con una confianza ilimitada, porque recurrimos a una Madre, todo poder y todo amor.

Es Medianera universal, porque por Ella, por su consentimiento espontáneo y amoroso, tenemos Redentor. Le debemos el Redentor, y con el Redentor todas las gracias que de su redención emanen, que son todas, pues por la Redención Cristo es el Autor de la Creación para que ésta vaya a Dios, y Dios vaya a la creación.

Pero esto no ha querido serlo ni hacerlo sin María, sino con y por María.

Por ser madre del Redentor es Coredentora, asociada a la obra de la Redención. Y así como estando al pie de la Cruz, tenía que pasar por ella para subir hasta Cristo, así para participar de la gracia de Cristo hay que acudir a ella; como Cristo desciende hasta Ella para llegar a nosotros con sus mercedes y sus méritos.

Las bodas de Caná son una aplicación de esta doctrina confirmando. El primer milagro es por mediación de María.

Al pie de la Cruz, oye que su Hijo la reconoce como Madre universal. No la constituye entonces, y por esto no dice: te hago Madre de Juan, sino a Juan le dice que aquella Mujer es su Madre; y a Ella dice que aquel discípulo fiel, que representa la Iglesia y a todos los hombres, es su hijo.

Es María Medianera universal de las gracias del Señor.

Todo don perfecto procede de Dios, pasa por Cristo y llega a nosotros por María.

Todas nuestras plegarias, votos y alabanzas, van por María a Cristo, y por Cristo a Dios.

Tal es la doctrina de la Mediación universal de nuestra benditísima Madre.

\* \* \*

Acto sobrenatural, de viva fe y de tiernísimo amor mariano, es el que los dos Cabildos realizaron el domingo 15 de Agosto, festividad principalísima de María, en la espaciosa y devota Iglesia Catedral y Patriarcal de Sevilla.

Dios les bendiga por el honor que han dado a María.

Que María les premie como sabe hacerlo, bendiciendo sus acuerdos para esplendor y dignidad del culto y el bienestar del pueblo sevillano.

JOSÉ ROCA Y PONSÁ.

## Sevilla por la Mediación Universal de Nuestra Señora

Día de perdurable memoria en la sin par historia «mariana» de nuestra bendita ciudad, día grande, magnífico, de júbilo y exaltación, de inefables dulzuras para el espíritu, de altísimos consuelos para el corazón cristiano, día, en fin, glorioso, entre los más gloriosos para Sevilla, la ciudad de la Virgen Santísima, ha sido este domingo 15 de Agosto, del año de gracia de 1926, festividad de la Asunción de Nuestra Señora.

Preparativo y disposición excelente para esta solemnidad ha sido el hermosísimo Rosario, que por vez primera, y como homenaje a la Virgen bendita de los Reyes por el «Voto y Juramento» en pro «de la Mediación Universal de la Señora en la dispensación de las gracias», organizaron los Caballeros de San Fernando y los Congregantes de San Luis, y al que asistieron todos los hombres que en esta ciudad aman y veneran con santo entusiasmo a la Santísima Virgen, ¡y son tantos!, tantos, que con ser muchos, muchísimos los faroles dispuestos, faltaron otros tantos para poder complacer a los que los demandaban; ¡bendita ciudad, que así responde, como un sólo hombre, cuando se le pide que diga cuánto ama a María Santísima!

¡Espectáculo sublime el de aquellas filas inacabables, de todos los sevillanos, grandes y humildes, publicando en alta voz las grandezas de la Mujer bendita entre todas las mujeres!

¡No olvidará nunca Sevilla el «Rosario de la Virgen de los Reyes», que, preparado con sacrificios y trabajos por corazones amantes, será el comienzo de una perpétua y admirable manifestación de santo entusiasmo por María Reina de los Reyes, que Sevilla tributará ya cada año, con el fervor de Dios, en la noche vispera de la Asunción, al terminarse en nuestra Iglesia Mayor el canto solemne de Maitines!

Con tan admirable preparación amanejó el día del «Voto y Juramento»: a las cinco de la mañana era insufi-

ciente la Santa Real Capilla de Nuestra Señora de los Reyes para contener la muchedumbre de fieles, muchos venidos de los pueblos de la provincia, para asistir al Santo Sacrificio que ya a esa hora se celebra; para ofrendar sus dones, flores y cirios, a la Virgen obradora de maravillas sin cuento; para recibir ante sus aras el fruto precioso de su castísimo seno, el Pan de eterna vida, Cristo Jesús, nacido, dado a nosotros por esta Virgen incontaminada: «nobis datus, nobis natus ex intacta Virgine».

Las oraciones fervorosas de esa creciente muchedumbre, mezclábanse con las voces graves de los cantores, que a las seis, formaban el coro litúrgico para la Misa solemne de los Capellanes Reales, ofrecida por el Muy ilustre señor Dignidad de Capellán Mayor de San Fernando; a las siete penetraban en el sagrado recinto Sus Altezas Reales los serenísimos señores infantes doña Luisa de Orleans, don Carlos de Borbón, doña Isabel Alfonsa de Borbón y el serenísimo señor príncipe don Carlos de Borbón, que dando altísimo ejemplo de sólida piedad y edificante devoción a la Virgen de los Reyes, han ordenado sus planes de viaje para pasar en Sevilla esta mañana de su fiesta; no rehuyendo molestias por estar ante la Virgen de los Reyes; ha comenzado el Santo Sacrificio el Capellán de Sus Altezas, que estas líneas escribe; de rodillas la escuchan los piadosos príncipes, recibiendo en ella, después del sacerdote, el Sacramento augusto de la Eucaristía, y permaneciendo después en fervorosa acción de gracias por el don recibido; ¡hermoso ejemplo, que venido de tan altos señores habla a nuestro pueblo más alto que el más elocuente discurso!

Entretanto, el Excmo. Cabildo Metropolitano, congregado en coro, a las siete, canta las horas litúrgicas, Prima, y después Tercia solemne, para venir a la Capilla Real por la veneranda imagen de Nuestra Señora para la acostumbrada procesión de «Tercia por gradas bajas».

Acompaña al Cabildo Eclesiástico, el Secular, nuestro Excmo. Ayuntamiento, que en este día tan clásicamente sevillano, «la ciudad» toma parte principalísima, y más este año, que ha de dejar perennal recuerdo en nuestros fastos.

Por la Puerta de la Torre, la antigua de los Palos, ha comenzado el desfile de innumerables hombres, de

la Hermandad de la Virgen de los Reyes; llevan como distintivo, sobre el corazón, un lazo blanco con la imagen de la Señora; la llama del cirio con que acompañan a la Virgen simboliza la del amor que atesoran sus almas; entre las filas y ondeada por un sevillano genuino va la bendita bandera de la Asunción de la Virgen; marcha detrás de estos cruzados la tradicional Hermandad Sacramental del Sagrario, famosa por su historia Eucarístico-Concepcionista de las centurias XVI y XVII; ella solo bastaba, si no tuviéramos tanta grandeza, para honrar y enaltecer a Sevilla.

Y en pos de la Sacramental que luce sus argénteas, cinceladas «varas», ordenada por su muñidor de amplio, magnífico ropón y escudo repujado, salen del santo templo las cruces parroquiales presididas por la Patriarcal, la de nuestra Iglesia Madre y Maestra de todas las Americanas, y con ellas el venerable clero parroquial siguen los reverendos beneficiados, el Cabildo Catedral y las andas riquísimas, trono, sede de Nuestra Señora de los Reyes, a la que rodean con pluviales los señores Capellanes Reales, custodios de tan alta presea, de tesoro tan amado, tan rico.

Viste la Señora este año el artístico traje de castillos y leones, dádiva de la Reina Doña Isabel II, tan a tono con los faldones y tumbilla de la litera, que parece imposible combinación más acertada; cubiertas van las andas de jazmines y nardos, de azucenas rosas, de blancas campanillas; dádiva de Su Alteza la Infanta es el ramo hermosísimo de varas de nardos, sujeto a un varal del palio; Sevilla ha cubierto, a porfía, de flores el trono de la Virgen que tanto ama a este pueblo, entendiendo sus frases sublimes: «cubridme de flores, pues desfallezco de amor».

Tras de las andas, el preste, Excmo. Deán don Luciano de Rivas, con pluvial, entre los muy ilustres señores Dignidades de Arcediano y Tesorero; después, con cirios, los serenísimos Infantes, y bajo mazas, la Ciudad, nutridísima en su representación, llevando a la cabeza al excelentísimo señor Gobernador civil y al Alcalde presidente.

Momento inefable el de asomar la Señora a la vista de su pueblo; la música militar bate marcha; los sonoros bronceos de la Giralda augusta lanzan al espacio sus sonos argentinos; de todos los pechos se elevan a la Virgen

clamores y plegarias, vierten los ojos dulces lágrimas; nunca, como en esta mañana, ha sido inmensa, como el mar, la muchedumbre que ha llenado plazas y calles, junto al Templo Mayor de nuestra Sevilla.

Entre bendiciones y gemidos, entre lágrimas y oraciones, como Reina entre fieles vasallos, como Pastora en medio de su rebaño, como Madre amantísima rodeada de sus queridos hijos, pasa la Virgen de los Reyes entre sus fieles sevillanos: «levantáronse sus hijos y la aclamaron benditísima», estaba escrito proféticamente de la Señora.

Todos los balcones muestran colgaduras y tapices: de muchos de ellos bajan al pueblo estampas de la Señora, con la fórmula del «Voto y Juramento» que han de emitir los Cabildos, precioso recuerdo de esta solemnidad; todas las manos arrojan flores que sirvan de alfombra al paso de la Madre de Sevilla.

Ya penetra el cortejo en la Iglesia; terminada la procesión, después de orar ante la Virgen benditísima dados tan confortantes ejemplos, retíranse Sus Altezas por la puerta de Príncipes, acompañados por la Comisión Capitular, y comienza la Misa solemne, oficiada por el señor Deán, Presidente del Cabildo.

Al terminar el Evangelio ocupa la sagrada cátedra, por acuerdo capitular, el muy ilustre señor Canónigo Magistral doctor don José Roca y Ponsa; respetuoso silencio guardaba el concurso de fieles, inmenso, que, como en ninguna otra ocasión llenaba la Iglesia; puso por tema de su oración las palabras del inspirado cántico Magnificat: «Fecit mihi magna qui potens est», exponiendo en el exordio lo que simbolizaba la bandera izada en la Giralda y en el Ayuntamiento: que Sevilla es de María Santísima, como María es para Sevilla; y pasó a exponer los fundamentos teológicos de los dos «Votos» que ambos Cabildos emitían enseñando cómo ambos Misterios, la Asunción y la Mediación, son verdades próximas a la fe, sentidas y profesadas por la creencia universal del pueblo fiel.

Al terminar el ofertorio el ilustrísimo señor Vicario General del Arzobispado y Dignidad de Tesorero de la S. I. M. y P. doctor don Jerónimo Armario y Rosado, Protonotario Apostólico «ad instar participantium», acompañado de los Capitulares muy ilustres señores Abin y Pidedo y Sánchez

Susillo, subió al altar, y en el púlpito con alta sentidísima entonación, leyó la hermosa fórmula del «Voto y Juramento» que antes insertamos; en nombre del Cabildo Eclesiástico hicieron el juramento los tres señores Capitulares mencionados, subiendo en nombre de la Ciudad los señores conde de Bustillo, alcalde presidente y los señores marqués de Valencina y Montoto y González de la Hoyuela, tenientes de alcalde.

Entretanto el coro cantaba la preciosa antifona de Massenet: «Beata es Virgo Maria», tan apropiada al hermoso acto.

Al terminar el Santo Sacrificio, el Cabildo pasó al Altar Mayor durante el canto de las letanías lauretanas a Nuestra Señora de los Reyes.

¡Día de triunfo y de gloria, anticipo del cielo, este del «Voto y Juramento y de la Mediación!»

JOSÉ SEBASTIÁN Y BANDARÁN.

(Presbítero)

Capellán Real

Sevilla 15-VIII-26.

## EL CULTO A LA VIRGEN

### Liturgias de San Juan Evangelista y de los Santos Apóstoles

Pasando a la segunda liturgia anunciada en cabeza de éste artículo, encontramos en ella a MARÍA celebrada en términos análogos a los que hemos hallado en los números anteriores. Esta liturgia, que lleva por título *Liturgia duodecim Apostolorum Sanctorum quam ordinavit Lucas, Evangelista, magni Pauli discipulus*, es igualmente usada que la anterior en la Iglesia de Etiopía, en 1548, dice Lebrun, se imprimió en Roma, en idioma etiope, juntamente con el Nuevo Testamento; y en el año siguiente apareció una versión latina de ella bajo este título: *Missa qua Aethiopes communiter utuntur, quae etiam canon universalis appellatur, nunc primum ex lingua chaldaea, sive aethiopica, in latinam conversa.*

La Santa Virgen interviene dos veces en esta liturgia. Desde luego en el *Sanctus* del prefacio, cuyas palabras se unen a las de la consagración. He aquí el texto:

El sacerdote, inclinado, dice: *Sanctus, Sanctus, Sanctus es, Dómine, plene miserationibus et propitiatione, et misericors. Sanctus etiam Unigenitus Filius tuus. Sanctus quoque Spiritus tuus Sanc-*

*tus et vivificans. Sanctus es tu et largitor bonorum: quia propter salutem nostram Unigenitus Filius carnem assumpsit ex Virgine María, et per dispensationem suam salvavit et liberavit nos a captivitate. Qui cum pro nobis homo factus esset, absque mutatione, ad crucem venit: et ante Passionem suam virificam accepit panem in manus suas sanctas, benedixit, sanctificavit, fregit et comedit, deditque discipulis suis dicens. etc. Amen, amen.* Si, si así es; responde el pueblo en voz alta después de la milagrosa transustanciación del pan y del vino en el cuerpo y sangre de Nuestro Señor, en virtud de las palabras de la consagración. Y esto era repetido, esto se proclama en el momento en que el sacerdote acababa de decir: «De la Virgen María el Verbo eterno ha tomado su divina carne». ¡Oh qué transportes de admiración y de amor debían de brotar del corazón de los fieles y subir hasta el trono de MARÍA en aquellos solemnes momentos! ¡Oh qué hábil ha sido la primitiva Iglesia para inspirar en el corazón de los fieles el sentimiento de las grandezas de MARÍA y llevarlos a los honores de su culto!

Más adelante, en la súplica general por la exaltación de la Iglesia, por la paz y la santificación del pueblo cristiano, por el aumento de la gloria y de la felicidad de los escogidos, vuelve la liturgia de los Santos Apóstoles a rendir a MARÍA un nuevo tributo de homenajes. «Acordaos, Señor, igualmente de aquellos que han sido agradables a vuestros divinos ojos y *sobre todo de la Santa, gloriosa y siempre Virgen María, Madre de Dios, de San Juan Bautista, de San Esteban*», etc. *Memento, Dómine, et illorum qui a saeculo tibi placuerunt, praecipue Sanctae, gloriosae semper Virginis, Genitricis Dei, Mariae; Joannis Baptistae, etc.*

Y con esto damos fin al exámen de las liturgias que llevan a su frente el nombre de uno o más Apóstoles. Sobre las pruebas que todas ellas nos suministran de la antigüedad del culto de MARÍA, haremos en número siguiente algunas reflexiones.

S MARIANO

¡Tened compasión de mis debilidades, Virgen sin mancha! Vos lo podéis todo como Madre de Dios. Por vuestras preces maternales haced violencia a la misericordia de vuestro Hijo, y dignaos restablecer a vuestro indigno y desventurado siervo en su antigua y primera gloria (San Efrén).

# Carta Encíclica de nuestro Santísimo Padre PÍO

## POR LA DIVINA PROVIDENCIA

### PAPA XI,

#### acerca de San Francisco de Asís y del VII Centenario de su muerte

(CONTINUACIÓN)

#### La Tercera Orden de San Francisco

Muchísimo ayudó a esta pacificación y enmienda general, la llamada Orden Tercera, Orden ciertamente religiosa, aunque con la novedad, nunca vista hasta entonces, de no ligarse con votos, y cuyo fin era suministrar a los hombres y mujeres todos, que viven en el siglo, medios para cumplir la ley de Dios y alcanzar la perfección cristiana. He aquí la regla de esta nueva institución, en sus puntos principales. No admitir sino a quienes profesasen la Fé Católica y obedeciesen con suma fidelidad a la Iglesia: modo de admitir en la Orden a los cristianos de ambos sexos y cumplido el año de noviciado, hacer la profesión, previo el consentimiento del marido para la mujer y de ésta para aquel: obligación de vestir honesta y pobremente y moderar el lujo femenino: que los Terciarios se abstengan de asistir a bailes, convites y espectáculos inmodestos; abstinencia y ayuno: confesar y comulgar tres veces al año, después de haberse reconciliado con todos los enemigos y devuelto a su dueño lo ilegítimamente adquirido: que los Terciarios no usasen armas sino en defensa de la Iglesia Romana, de la Fé Católica, o de la patria, o con licencia de las autoridades propias: rezo de las horas canónicas o de otras preces: obligación de hacer legítimo testamento en los tres primeros meses de su entrada en la Orden; que fuesen prestos en reconciliar a los terciarios mal avenidos entre sí o con extraños a la Orden: que habían de hacer cuando sus derechos o privilegios fuesen atacados o violados; que jamás prestasen juramento solemne, sino por urgente necesidad, reconocida por la Sede Apostólica.

A todo esto, añádanse además otras cosas de no menor importancia sobre la obligación de oír Misa; de celebrar juntas en tiempos determinados; de acudir cada cual con limosnas, según sus fuerzas, para socorrer a los pobres

principalmente a los enfermos, y para celebrar oportunas exequias por los hermanos difuntos; sobre el modo de visitarse unos a otros en caso de enfermedad y de reprender y convertir a los que caen o se obstinan en su pecado; sobre el deber de no renunciar los cargos y ministerios que a cada cual le sean confiados, ni de ejercerlos negligentemente; y en fin, sobre la manera de dirimir los pleitos.

#### Efectos sociales de la Orden Tercera

Hemos citado todos estos puntos, particularmente, para que se vea como Francisco, con el victorioso apóstolado suyo y de sus hijos y con la institución de la Orden Tercera, puso los cimientos de una sociedad nueva; esto es, radicalmente transformada conforme al espíritu evangélico. Y aunque omitamos, no obstante ser principalísimo lo que en dicha Regla se refiere a la liturgia y a la formación espiritual, con todo eso bien claro aparece en los demás preceptos, que abraza y contiene todas las normas de vida pública y privada, merced a las cuales no sólo se convertía la sociedad civil en cierta alianza fraternal, fundada en deberes de santidad, sino también se amparaba y defendía el derecho de los pobres y de los débiles contra los poderosos y los ricos, sin detrimento alguno del orden y de la justicia. Porque de la unión entre los Terciarios y el Clero, hubo felizmente de seguirse que aquellos consiguiesen las mismas inmunidades y exenciones que éste disfrutaba. Así, desde entonces ni prestaron ya los Terciarios el llamado juramento de vasallaje, ni fueron forzados a tomar las armas para servir en la milicia y en las guerras; pues a la ley feudal oponían ellos la Regla de la Orden Tercera, y si se les objetaba su condición de siervos, respondían que ya habían alcanzado su libertad. Y como entre tanto fuesen grandemente vejados por quienes tenían vehemente interés en que las cosas volviesen

a su antiguo estado, hallaron sus patronos y defensores en los Papas Honorio III y Gregorio IX, que, hasta con severísimas penas, desbarataron los hostiles intentos.

Por eso tomó vuelo aquella salvadora transformación de la sociedad humana; por eso creció y se propagó por todas las naciones cristianas la nueva institución franciscana, y floreció con el espíritu de penitencia la pureza de costumbres. Y no solamente los Papas, Cardenales y Obispos, sino hasta los mismos príncipes y reyes, muchos de ellos de insigne santidad, recibieron con fervoroso ánimo las insignias de la Orden Tercera y bebieron en el espíritu franciscano la sabiduría del Evangelio. Resucitó en la sociedad la gloria y honra de las más sublimes virtudes. Finalmente, se renovó «la faz de la tierra.»

#### San Francisco y la conversión de los infieles

Pero San Francisco, varón católico y enteramente apostólico, así como atendió maravillosamente a la reforma de los fieles, así también trabajó él mismo y mandó a los suyos que trabajasen diligentísimamente en la conversión de los gentiles a la ley y doctrina de Cristo. No hace falta, en verdad, citar un hecho bien conocido de tantos, a saber: que Francisco codicioso de propagar el Evangelio y padecer el martirio, se trasladó con algunos discípulos a Egipto y se presentó audaz y animosamente delante del Sultán. ¿Y acaso en los fastos de la Iglesia no están inscritos con palabras honrosísimas tantos misioneros que en los principios y digámoslo así en la primavera de la Orden de los Menores, hallaron el martirio en Siria y en Marruecos? Este apóstolado, de tal manera en el decurso del tiempo, fué extendido, aún a costa de su sangre, por las múltiples ramas de la familia franciscana, que son muchísimas las misiones entre infieles confiadas hoy a su cuidado, por disposición de los Romanos Pontífices.

### Culto y gloria universal de San Francisco

Nadie, pues, habrá de maravillarse de que, durante todo el espacio de seiscientos años hasta hoy transcurridos, la memoria de tantos beneficios hechos por San Francisco, no haya podido nunca ni en parte alguna borrarse ni oscurecerse. Antes al contrario, la vida y hechos de San Francisco, dignos de ser cantados, como escribió Dante, más bien por lengua celestial que humana; parece como si cada siglo los fuese proponiendo a la admiración y veneración del siguiente, de tal modo, que hoy Francisco de Asís no sólo es la luz del orbe católico por su insigne santidad, sino que resplandece hasta con cierto culto y gloria social, hallándose su nombre extendidísimo por todos los pueblos y regiones del mundo. En efecto; poco después de morir el Seráfico Patriarca, levantáronse en su honor y por voto del pueblo, iglesias admirables por su arte y arquitectura. Aplicáronse a porfía los mejores artistas a representar, lo más propia y hermosamente posible, la persona y los pasos

de la vida de San Francisco, en la pintura, en la escultura, en el grabado y en el mosaico. Así, a Santa María de los Angeles, a esa llanura donde Francisco «pobre y humilde entró rico en el Cielo»; y a su glorioso sepulcro en la colina de Asís, llegan y afluyen peregrinos de todas partes, uno por uno o en multitudes, para honrar con provecho de sus almas la memoria de tan grande varón y admirar esos inmortales monumentos del arte. A San Francisco también cantó como ya hemos dicho, el incomparable poeta Dante Alighieri, después del cual no han faltado otros muchos que celebrasen al Santo, para gloria y honra de las letras, en Italia y en las demás naciones. Pero especialmente en nuestros días estudiadas más a fondo por los eruditos las cosas franciscanas, publicados innumerables libros en varias lenguas y animados los ingenios competentes a ejecutar obras científicas y artísticas de muchos vuelos, la admiración hacia San Francisco se ha apoderado de casi todos los modernos, aunque no siempre bien entendida.

(Continuará).

PRIEGO MARIANO

### Imagen de Nuestra Señora de las Mercedes que se venera en la iglesia de su nombre

Es de las llamadas de vestir y como puede apreciarse en la fotografía de bastante mérito artístico.

Su Iglesia pequeña pero muy bien conservada. Destaca en ella el camarín de la Virgen que es de singular mérito, perfectamente conservado y con un dorado que llama la atención y la fachada de piedra que es lástima esté sin terminar. Su Hermandad se extinguió varios años ha, y el celo y devoción de los vecinos atiende a todo lo necesario para la conservación y ornato del templo. Conserva de su extinguida Hermandad dos farolas que seguramente tendrán muy pocos rivales en su género. En un museo o lugar semejante a buen seguro que atraerían las miradas de todo amante del arte en éste género.

Sus fiestas principales son en el mes de Septiembre, viéndose la novena muy concurrida.

104

OFICIO PARVO.—LATÍN

#### PSALMUS CXXIII

Demos gracias a Dios por habernos salvado del furor de nuestros enemigos

Nisi quia Dominus erat in nobis, dicat nunc Israel: \* nisi quia Dominus erat in nobis,

Cum exurgerent homines in nos, \* forte vivos deglutissent nos:

Cum irasceretur furor eorum in nos, \* forsitan aqua absorbuisset nos.

Torrentem pertransivit ánima nostra: \* forsitan pertransisset anima nostra aquam intolerabilem.

Benedictus Dominus, \* qui non dedit nos in captionem dentibus eorum.

Anima nostra sicut passer erepta est \* de laqueo venantium:

Laqueus contritus est, \* et nos liberati sumus.

Adjutorium nostrum in nomine Domini, \* qui fecit coelum et terram.

Gloria Patri, etc.

#### PSALMUS CXXIV

El Señor es el apoyo de los que confían en El

Qui confidunt in Domino, sicut mons Sion: \* non commovebitur in aeternum, qui habitat in Jerusalem.

OFICIO PARVO.—CASTELLANO 101

V). La gracia brilla en vuestros labios, etcétera, como en la página 127 y sig.

#### OREMOS

Oh Dios que quisisteis que, a la palabra del Ángel, se encarnase vuestro Verbo en el seno de la bienaventurada Virgen María, haced, os suplicamos, que los que creemos que es verdaderamente Madre de Dios, seamos ayudados cerca de Vos por su intercesión. Por el mismo Jesucristo nuestro Señor, vuestro Hijo, que vive y reina con Vos, en unidad con el Espíritu Santo, Dios, por todos los siglos de los siglos.

R). Así sea.

V). Señor, oid mi oración.

R). Y lleguen a Vos mis clamores.

V). Bendigamos al Señor.

R). Demos gracias a Dios.

V). Las almas de los fieles difuntos por la misericordia de Dios descansen en paz.

R). Así sea.

#### A SEXTA

Dios te salve, María, etc.

V). Oh Dios, venid en mi ayuda.

R). Señor, apresuraos a socorrerme.

Gloria al Padre, etc.

Aleluya, o Alabanza sea dada a Vos, etc.

## De la Historia Mariana

La hermana Emmerich, después de referir lo ocurrido en el templo con motivo de la purificación de la Santísima Virgen, emplea un capítulo en narrar la muerte del Santo anciano Simeón, ocurrida al día siguiente al en que tuvo lugar aquella augusta ceremonia. Según esta religiosa, Simeón era casado, y tenía tres hijos, de los cuales el mayor contaba cuarenta años de edad y veinte el más pequeño. Los tres estaban empleados en el templo y con el tiempo llegaron a ser amigos y partidarios secretos del Salvador. En la primera persecución, que tuvo lugar poco tiempo después de haber subido a los cielos el Señor, hicieron mucho estos amigos ocultos en obsequio de los cristianos, a quienes por profesar públicamente la fé del divino Maestro, se amenazaba con prisiones y tormentos. Volviendo al anciano Simeón, dice la Hermana que habiendo regresado a su casa desde el templo inmediatamente después de haber presenciado la purificación de la Virgen y de haber tenido en sus manos al Niño Jesús, se sintió acometido de

una repentina y grave enfermedad. No obstante de no hallarse bien, narró, con muestras de grande alegría y satisfacción, a su mujer e hijos, todo cuanto acababa de presenciar en el templo. Les habló con energía y gran contento de la salvación de Israel y de los grandes acontecimientos que debían de tener lugar en Jerusalem a la vuelta de treinta y tres años. Hizo después se le llevase a su cama, en donde murió con la mayor apacibilidad. La familia del difunto dió muestras de gran sentimiento; pero sin perder por eso la debida resignación. Oigan ahora nuestros lectores las juiciosas reflexiones que hace el abate Orsini, en su acostumbrado estilo poético, sobre la presentación del Niño Dios en el templo: «La presencia del Mesías, que abrasaba el corazón de los discípulos de Emaus, aun antes que hubiesen reconocido a su Maestro en la fracción del pan, deslizose sobre el alma de los aronistas como el rayo de la primavera se desliza sobre las eternas nieves del Ararat. Este solemne momento, que suspendía en torno del Trono de Dios los cánticos sagrados y fijaba las miradas de la milicia celes-

tial sobre un solo punto del universo; este momento, vaticinado por Ageo, en el cual la gloria del segundo templo ofuscaba la del primero, pasó desapercibido por delante de los ojos obtenebrados de los sacerdotes y de los doctores: ninguno reconoció *la ofrenda pura y nunca manchada* que había profetizado Malaquías. El Deseado de las naciones, Aquel cuyos Angeles habian preparado el camino, el gran Redentor, tan prometido y esperado, estaba allí corporalmente en su santa casa, y nadie pensaba en recibirlo con palmas, gritando sobre las murallas almenadas del templo y sobre los techos de Jerusalem: ¡*Hosanna al Hijo de David!* ¡Preciso era a esos hombres un Dios sometido a sus miradas privadas, un Dios esclavo del Sanhedrin, un Dios cubierto con los despojos teñidos en la sangre de Alejandro!

«Y el Niño-Dios, que había reconocido al atravesar Jerusalem los sitios de la futura redención, contaba en silencio sus verdugos entre aquella multitud grave y dorada; en medio de los coros de música que cantaban sobre el arpa himnos de alabanza al Eterno, el Cristo distinguía las voces orgullo-

*Himno.* Memento, etc., como en la página 76.

### 1 OFICIO

*Ant.* In odorem.

### 2 OFICIO

*Ant.* Ne timeas, Maria.

### 3 OFICIO

*Ant.* Rubum quem viderat.

### PSALMUS CXXII

Oración del alma fiel en los tiempos de calamidad y de opresión

Ad te levavi oculos meos, \* qui habitas in coelis.

Ecce sicut oculi servorum, \* in manibus dominorum suorum.

Sicut oculi ancillae in manibus dominae suae. \* ita oculi nostri ad Dominum Deum nostrum, donec misereatur nostri.

Miserere nostri Domine, miserere nostri: \* quia multum repleti sumus despectione.

Quia multum repleta est anima nostra \* opprobrium abundantibus, et despectio superbis.

Gloria Patri, etc.

*Himno.* Creador del orbe, acordaos, etc., como en la página 77.

### 1 OFICIO

*Ant.* Tras el olor.

### 2 OFICIO

*Ant.* No temas, María.

### 3 OFICIO

*Ant.* La zarza que habia visto.

### SALMO 122

Oración del alma fiel en los tiempos de calamidad y de opresión

A ti, Señor, que habitas en los cielos, levanté mis ojos.

Como los ojos de los siervos están mirando siempre las manos o insinuaciones de sus amos.

Como la esclava tiene fijos sus ojos en las manos de su señora; así nuestros ojos están clavados en el Señor Dios nuestro, para moverle a que se apiade de nosotros.

Apiádate, Señor, ten misericordia de nosotros, porque estamos muy hartos de oprobios.

Llena de ellos está nuestra alma, hecha la moza de los ricos, y el escarnio de los soberbios.

Gloria al Padre, etc.

sas y perversas que mas tarde debian gritar violentamente: ¡Crucificadle, crucificadle!

«¡Raza de Aaron; ¿Dónde existes tú ahora? ¡El soplo vengador del Crucificado te ha esparcido como una ligera paja en todas las direcciones del globo; absorbida en esas masas que tú despreciabas, ya no te conocen ni aun tus compañeros de destierro! Pero entonces poco cuidadosos del porvenir, que se iba oscureciendo sobre sus cabezas, los sacrificadores hebreos ofrecían al Dios que les desechaba las víctimas escogidas de los grandes y del pueblo. Uno de ellos tomó las palomas, José, subió la gradería suave del altar de los holocaustos, y ofreció al Señor este sencillo y pobre sacrificio.»

Terminaremos esta narración con las palabras del Evangelista San Lucas, que nos dice que después que José y MARIA hubieron cumplido lo que estaba ordenado en la ley del Señor, se volvieron a Galilea, a Nazareth, su ciudad.

M. N.

## De la Virgen de la Fuensanta

### Una procesión de desagravio

Expoliación pública del Santuario por fuerza mayor, con ajamiento sacrilego, injuria y desprecio de la veneranda Imágen, la hubo infortunadamente en los aciagos días de la primera invasión de los franceses. Entraron estos en Córdoba el 7 de Junio de 1808, y fueron horribles aquellas jornadas de pillaje, concluidas el 16 en que los enemigos evacuaron la ciudad. El día 9 ocurrió el saqueo de la Santa Iglesia Mayor: de *Cabeza de Rentas* lleváronse dos millones y medio en oro y plata; de *Obras Pias* casi todas las alhajas que se guardaban en sus oficinas y archivo. La Catedral estuvo cerrada cinco días.

El ultraje y el robo llegaron a muchas otras Iglesias y casas particulares. En la Casa de la Virgen fué más grande la desolación; aunque la devota piedad cordobesa no tardó en acudir con el desagravio, reparando con empeño los perjuicios.

Hasta el 1.º de Julio no hizo su entrada en la población el general Castaños con el Conde de Tillí; y días antes, en Cabildo de 28 de Junio, «El señor Roncali, como Diputado de la Fuensanta, expuso que *saqueada dicha*

*Ermita* por los franceses, *hecha pedazos la Imágen de Nuestra Señora* y destruida la Sacristía, habiase ofrecido un devoto a componer la Imágen y poner otra vez al corriente el Santuario; y se acordó admitir con gratitud la propuesta, y que el señor diputado intervenga en todo, como corresponde.»

A 26 de Agosto del mismo año, el mismo señor Roncali «hizo presente al Cabildo como se hallaba restaurada o compuesta la Imágen y reparada la Ermita en el modo posible, y que debiéndose trasladar dicha Imágen para colocarla en su lugar, como procede, lo hacía presente al Cuerpo Capitular para que dispusiera el modo y forma como se había de hacer; y se acordó dar comisión al mismo señor Diputado, con los de Ceremonias, para que informen sobre este punto a la mayor brevedad»; y así lo verificaron a 30 días del mismo mes.

A continuación transcribimos integro el informe de la comisión, con el acuerdo del Cabildo, ya como documento histórico interesante, ya por ser aquel ceremonial, entonces reglamentado, el mismo con pequeñas diferencias que aún se observa cuando la Santa Imágen es traída a la Catedral o llevada con solemnidad a su Santuario.

Cabildo de 30 de Agosto de 1808.— «En virtud de llamamiento para oír el informe de los señores comisionados sobre lo que debe hacerse para trasladar a su Ermita la sagrada Imágen de María Santísima de la Fuensanta, se procedió a la lectura de dicho informe concebido en estos términos:

«En cumplimiento del acuerdo de V. S. para que le informemos acerca de lo que debe hacerse al trasladar a su Santuario la sagrada Imágen de Nuestra Señora de la Fuensanta, decimos: Que teniendo en consideración que *esta santa y preciosa Imágen ha sido profanada y despedazada* sacrilegamente por la impiedad de los franceses, estando principalmente a cargo de V. S. el culto y la veneración pública, que debe dársele, parece que en demostración de su religión y piedad, en desagravio de las atroces y horribles injurias que ha sufrido en su Imágen la Santísima Virgen, y para edificación del pueblo cristiano, debe acordar V. S. que se traslade secretamente la dicha sagrada Imágen a esta su santa Iglesia, y que por el tiempo de cinco días esté colocada en su pedestal al lado del Evangelio en

el Altar Mayor, teniendo cuando menos cuatro velas encendidas todo el tiempo que esté en la Iglesia, y el domingo, día último de los cinco, después de Nona, se deberá cantar una Misa votiva con todas las solemnidades acostumbradas y sermón; anunciándose esta función con repique de campanas el sábado al toque de oraciones y en el mismo día por la tarde, anticipándose la campana media hora si la traslación se hace inmediatamente después de Completas, o una si ha de ser después de Maitines.

«Se formará la procesión para el Santuario, llevando en ella las sagradas imágenes de Nuestra Señora y nuestro Custodio San Rafael, ordenando que la Veintena y Capilla de música vayan cantando alternativamente himnos y salmos propios del Oficio de la Virgen, y que en llegando al dicho Santuario se entone la antifona *Sub tuum praesidium* con el verso y oración correspondientes, incensando interin el Altar y Sagradas Imágenes, y concluido todo se haga el regreso a esta Santa Iglesia con la Imágen de nuestro Santo Custodio, cantando los mismos himnos y responsorios que se cantan en la vuelta de la procesión del día 7 de Mayo; y al entrar en la Iglesia se concluirá todo con la antifona, verso y oración de la Santísima Virgen, según es de constante y antigua costumbre. Y porque puede suceder que las luces de los ciriales se apaguen con el aire, parece que V. S. debe determinar que vayan los Capellanes perpétuos, que llevan los faroles en la procesión del Corpus, al lado de las sagradas Imágenes, porque no se verifique van sin iluminación alguna expuestas a la veneración pública.

«En los casos en que ha sido traída la sagrada Imágen de Nuestra Señora de la Fuensanta a esta Santa Iglesia, la han sacado de su Santuario los señores Capitulares, y todo el resto de la procesión hasta las puertas de la Catedral la han traído los señores Veinticuatro; pero como ahora podrá suceder, que no haya número suficiente de dichos señores, o que aunque lo haya no quieran, o no puedan suplir una pensión, que es ciertamente trabajadora, parece que es preciso que V. S. acuerde que los Capellanes perpétuos y sacristanes, citados por el Maestro de Ceremonias, se alistén en número competente de cuadrillas para la conducción de la Imágen de la Señora, pues los veinteneros apenas

podrán cumplir con las dos obligaciones de cantar y llevar la Imagen de San Rafael.

»Para la ejecución de las dos funciones, es a saber, Misa solemne y procesión, deberán pasarse los oficios de estilo a nuestro Iltmo. Prelado, a la Junta Suprema y al M. N. Ayuntamiento: al señor Obispo para que se sirva mandar que todas las Iglesias de su jurisdicción acompañen a la Matriz en el repique de campanas, y que las cruces y Clero de las parroquias concurren a la procesión; y a la Junta Suprema y M. N. Ayuntamiento para que, si pueden, se sirvan concurrir para solemnizar más dicha función».

Ese informe lleva las firmas de los capitulares don Gregorio Marcos Merlo, don José Roncali y don Antonio Caballero y Escobar.

El Cabildo acordó: «Que el domingo día 4 de Septiembre, después de Completas, se verifique la procesión general con las comunidades para trasladar la Imagen a su Ermita; que delante de la Imagen han de ir ocho hachas de cera y cuatro delante de San Rafael y que se haga la procesión con la pompa, solemnidad y magnificencia que es debido».

En esta procesión se presentó por vez primera, en cuerpo, la «Junta Suprema» creada en la ciudad antes que existiese la «Junta Central Gubernativa del Reino», y que después continuó como delegada de ésta en la provincia; y de varios documentos suscritos por sus miembros, resulta que formaban parte de ella: don Antonio de Gregorio, presidente, el provisor don Juan de Trevilla, el canónigo y representante del Cabildo don Juan de Santa Cruz, el Marqués de Lendinez, el Marqués de Benamejí, don Ramón de Pineda y Arellano, don Agustín Guaxardo, el Marqués de la Puebla de los Infantes, don Fernando Ximénez y Vallejo, don Lorenzo de Dueñas, Fray José de Jesús Muñoz, prior de San Agustín, don Rafael Serrano y Castillejo y don Antonio Bartolomé Tassara, vocal secretario.

Todos acompañaron a la Virgen hasta su Casa con el Ayuntamiento y el Cabildo; saliendo la sagrada imagen de la Catedral y entrando en su Ermita a hombros de canónigos, y en toda la carrera la llevaron caballeros Veinticuatro, como después la transportan siempre señores Concejales.

† DR. MANUEL GONZÁLEZ FRANCÉS.

## IMÁGENES CORDOBESAS

### LA VIRGEN DEL REFUGIO

Gran veneración tienen las monjas de Santa Cruz de ésta ciudad a una imagen de la Santísima Virgen que conservan con el título del Refugio.

Esta preciosa imagen, aunque antigua no lo parece tanto como afirma la tradición. Es una imagen pequeña de 33 centímetros de altura sin contar la peana, estofada y perfectamente conservada. Tiene cerco y media luna de plata y en ellos la inscripción: *Refugium peccatorum. Ora pro nobis.*

Dice la tradición que esta imagen fué hecha por los ángeles y la pusieron en la Iglesia de un monasterio de



mujeres que había a una legua de Córdoba en el término de la Albaida. Allí la encontraron las monjas con una inscripción que decía: *Esta será el refugio de otra comunidad.*

Al ocurrir la invasión de los moros un ermitaño recogió y guardó la imagen en su ermita, pasando después a otro hasta que vino a parar a manos de un santo sacerdote el cual la conservó hasta la reconquista.

Poco tiempo después de establecerse las monjas en el convento de Santa Cruz, un día 12 de Octubre a las cuatro de la mañana, oyeron llamar al torno, y admiradas por lo intempestivo de la hora, acudieron, creyendo ocurría algo grave, y al abrir el torno oyeron una voz que decía: *Aquí queda*

*esta Señora que será el refugio de esta comunidad.* Vuelven el torno y se encontraron con la imagen, que recibieron llenas de alborozo, y que no ha desmentido su título, porque siempre que han necesitado algún favor extraordinario las ha socorrido.

Dicen que cuando la invasión francesa, oyendo decir las monjas los desacatos que cometieron los soldados de Napoleón, pusieron la imagen en el torno, y por ello se vieron libres de tan desagradable visita.

Sea verdad o no todo lo que queda dicho, es lo cierto que las monjas le tienen mucha devoción y que todos los años le dedican una solemne novena en el mes de Octubre y fiesta solemne el día 12 de dicho mes, aniversario de su hallazgo.

F. A. G.

## NOCTURNO

Languideció la tarde; ya el sol quedó dormido  
bajo el obscuro manto de la noche estival;  
ya sólo se percibe monótono el gemido  
de las olas que lloran su elegía eternal.

Espesos nubarrones cubren la azul turquesa,  
semejando en la altura hosca alfombra de piel,  
que a la noche encantada—romántica princesa—  
le sirve de fastuoso, de poético dosel.

Llora un sauce tendiendo sus brazos hasta el suelo  
acaso demandando consuelo a su dolor,  
y a él se llega presto, para endulzar su duelo,  
la voz suave y doliente de un triste ruiñeñor:

«¿Por qué imploras consuelo mirando hacia la tierra?  
¿Por qué un ayuda pides a la materia ruin?  
Elévate sublime y el duelo que te aterra  
morirá en las regiones de idealidad sin fin.

Vuela hacia lo infinito ¡pobre alma soñadora!  
que sólo en lo sublime tendrás consolación.  
La pena es menos triste si el corazón que llora  
mirando siempre arriba se eleva en su aflicción».

...El sauce gime triste—No sé de sutilezas;  
yo del despojo humano guardo las impurezas  
y amo del campo santo la amarga realidad.—  
—Somos incompatibles!—el ruiñeñor suspira.—  
A tí te habla la tierra, a mí el Cielo me inspira,  
tú adoras la materia... ¡yo la inmortalidad!...—

FINA MAR.

Alcanar 926.

## Flor Mariana

Árbol del paraíso el más precioso,  
árbol que siempre das frutos de vida,  
árbol crecido el más alto y vistoso,  
árbol do el Verbo Eterno hizo manida,  
árbol ameno siempre verde, umbroso,  
árbol que eres del hombre la guarida,  
árbol que a tí se acogen y dan vuelo  
la tierra, el mar, el viento, el fuego, el cielo.

FRAY LUIS DE LEÓN.

## TRÁGICA APARICIÓN

¡Un sombrero de anchas alas que andaba solo! Véase que extravagancia, pero así, así hay que decirlo.

Luisita, la chiquitina, de no más de año y medio, cogía con afanoso esfuerzo el enorme sombrero y se lo encasquetaba en la cabeza hasta los hombros, y luego a ciegas, marchando a pasito ligero, con los brazos y las manos extendidos como quien vá a tientas, íbase hacia la gente de la casa haciendo bú, bú, como un palomo, bú, bú... el coco, para asustar a su padre, a su madre, a cuantos hallara a su paso.

Aquello era espantoso. El angelito creía que de ese modo llenaba de terror al mundo.

Con escrupuloso cuidado para que aquel ogrito feroz no tropezara y cayera al suelo... todos aquellos a quienes perseguía, fingían muy cómicamente un profundo miedo.

—Dios mío! que viene! que viene!

—Bú... bú... bú...

Era un encanto aquello. ¿Cómo era posible que durase mucho tiempo una escena tan espantable?... Al fin no faltaba quien venciendo el miedo, realizara la heroicidad de descubrir el engaño ¡zás! de pronto quitaba el sombrero a la pequeñuela... y el resultado mágico era la explosión de una alegría general, resonante, bulluciosa, expansiva, inefable.

Como debajo del cubilete del prestimano jugador aparece la flor o la joya inesperada, aparecía entonces una cabecita de querubín jubiloso y relumbraba en los ojos y en la risa de aquella monísima cara una luz como la del cielo por los esplendores del día.

—Luisita, Coquillo, hermosa, ¿eres tú?—¡Qué miedo nos has dado, lucero de mi alma! ¡Si no era el coco, no era el coco! ¡Era la niña!... Y la niña daba suelta a carcajaditas regocijadoras, apresuradas como notas de un gorgojo. Música grata como otra que no podría cautivar más el alma y complacer los corazones.

De este modo el jolgorio y la broma se repetían en el comedorcillo, en la galería, en el gabinete... y hasta en el severo cuarto de estudio de Miguel, del padre de la nena.

¡Bú, bú, bú!

Miren si no parecía aquella de rizos tan rubios y ensortijados que eran embeleso de los que la veían, que aquella gordiflancita, cuyas piernecitas bien carnadas y coloraditas tentaban al apetito de mordisquillos y besos; que aquella pequeñuela de manos miniaturas, que hubieran formado admirable contraste ante las más grandes magnificencias de la creación, la niña, boquita botón de rosa, ojos como estrellas, miren si no resultaba que había venido al mundo... para aterrorizarlo. ¡Trágica aparición!

¡Ja, ja, ja! ¡Qué hechizo!

\* \* \*

Nosotros, los que nada sabemos, hemos de contentarnos con repetir lo muy sabido, y a decir va esta pluma lo que muchas gentes de puro saberlo... ¡ah! ¡pueden que lo tenga olvidado! Es ello que en el mundo no siempre se está alegre, y además, que tras del gozo viene el pesar... ¡Perdonen, perdonen los que mucho saben... y sobre todo los que saben cosas nuevas!

Viene el recordar lo dicho para manifestar... que una tarde Miguel y Filomena se hallaban hablando compartiendo amarguras y pesares... en el severo despacho de Miguel...

Muestras de paciencia; las mujeres ofrécensenos como lecciones vivas en los más penosos trances de la vida!

Filomena deseaba que su marido dijese todo, todo cuanto a él le apenaba.

—¿Lo quieres saber todo?—dijo Miguel.

—Sí, todo, todo... ¡Quiero que todo me lo digas!

—¿Y para qué, para qué? Para sufrir...

—Para sufrir... justo; para sufrir cuando tu sufras... Además que mi padecimiento es mayor si te veo triste y apenado y no me explicas...

—Pues... te lo diré. Los explotadores me roban cuanto pueden.

—Pero aún no nos han arruinado!—dijo Filomena.

—No... en lo que se refiere al posible cumplimiento de lo que debo... pero después...

—¿Después?

—Sí, después... Ya no me cabe duda, vendrá la pobreza.

—¡La sufriremos... Dios así lo dispone!

—Pero una pobreza horrible... la del día, la que muerde de continuo... la que pide valor para reír ante los hombres... valor para humillarse... Que la humillación es la más valerosa insistencia de la resignación.

—Lo horrible sería envilecerse!

—Sea; pero ten presente, hija mía, que sin dinero no hay honor...

—No, no te acobardes... trabajarás... lucharás como hasta aquí...

—No puedo más, no puedo más. El negociante, fulero, el canallesco de M. Rigré... aquel... aquel...

—Déjalos... ¿Qué son?

No, no, en un mundo en el cual viven esas gentes... no se puede, no se debe vivir... Me acobardo... más por repugnancia que por miedo...

Entonces llegó Miguel al grado de pena en el cual el hombre se siente abatidísimo, aun las cosas más desagradables, insignificantes, le parecen verdaderos horrores... y a los hombres más despreciables... los cree dignos de odio... La sangre quema, los ojos se empañan de una agüilla que no forma lágrimas, pero que abrasa... la saliva amarga en la boca... El mundo se ennegrece... diríase que al elevar al cielo la mirada... ciego el hombre... nada vé.

Con los puños crispados, ceñudo el

entrecejo, contraídos los labios, tético, remordido, irritado... hallábase Miguel con el corazón... en martirio, y la mente en confusión y tenebrez.

Filomena había inclinado la cabeza y lloraba.

Atrevióse a decir después algunos consejos... Los fué poco a poco manifestando. Eran dulcísimas palabras impregnadas de aroma, llenas de frescura; pero caían en Miguel como las primeras gotas de lluvia en un seco erial.

Miguel, o callaba... o desatábase a hablar con acento trágico y exagerados ademanes. Su voz se oía alterada y bronca y luego quedaba silencioso, durante el cual... marcábanse perfectamente los vaivenes, el tic-tac de la péndola del reloj...

Volvió a enardecerse la ira, momentáneamente flameó... y de nuevo Miguel hubo de expresar su indignación, su desesperación, su protesta contra los hombres... y tal vez contra el cielo...

Entonces, entonces oyóse... el bú, bú, bú.

La niña, no se sabe cómo ni por donde había llegado a la puerta del despacho... y con el sombrero puesto... entró muy resuelta haciendo... la espantable ..

—Bú, bú... bú, bú...

Extendiendo los brazos y deteniéndose, como si esperase oír las exclamaciones de miedo de su padre y de su madre.

Estos se miraron; aquello les sorprendió, hiriéndoles en el corazón. Sin embargo, se contuvieron; era necesario no asustar a la niña...

Pero de pronto Miguel hizo un brusco, un extraño movimiento... como quien con heroísmo se arroja a un combate... y exclamó cogiendo en sus brazos a la pequeña a la cual se le cayó al suelo el sombrero:

—¡Hija de mi alma!... Es verdad... soy un cobarde... ¡Pero no, no lo seré!...

Y con lágrimas en los ojos, él y Filomena se echaron a reír... Y el rayito de sol aclaró el cielo... y disipó los nubarrones.

Y la nena que se había propuesto asustarlos... Bú, bú... bú, bú...

¡El coco!

¡Dios mío, qué chiquillos más adorables! ¿Combatiría Miguel? ¿Viviría Miguel? ¿Podrías dudarle?

JOSÉ ZAHONERO.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DE

**Doña Isabel Jorro**

VIUDA DE LATRE (Q. E. P. D.)

Fallecida en Zaragoza el 18 de Julio.

La señora Jorro era madre de nuestro querido colaborador J. Le Brun.

## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Han abonado o se les ha girado el tercer año:

Doña Josefa Notario, 3 pesetas; don José y don Antonio Guzman Agenjo, 5; don Antonio Estepa Rudilla, 10; don Miguel Carbonell, 10; doña Fernanda Martel, 12; don Ruperto Cuadrado, 3; doña Dolores Mateo, 3; don José Ayala, 3; doña Elisa Riobóo de Carmona, 5; don Francisco Bejarano, 3; doña Carmen Conde, 6; Estanislao de Córdoba, 5; don Eduardo Cadenas, 5; doña Francisca García, viuda de García, 5; Hijas de la Caridad del Hospital de Agudos, 5; don Pedro Cadenas, 5; Fábrica del Gas, 5; doña Rosa Cuesta, 5; don Jerónimo Padilla, 15; doña Antonia Pardo, 5; señora viuda de Muro, 5; don Ramón Chapparro, 5; Ilma. Sra. Marquesa de Santa Rosa, 5; Banco Español de Crédito, 3; don Fernando Cabrera, 3; don Francisco de la Cruz Ceballos, 10; doña Asunción Ruiz del Portal, 5; don Federico Carrere, 12; don Manuel Carrere, 5; doña Juana Galán Pérez, 5; Excmo. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, 12; Residencia de Jesuitas de Córdoba, 5; don Manuel Rodríguez Manso, 5; Congregación de Hijas de María de Córdoba, 5; Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, 5; don Angel Suarez Varela, 5; don Ildefonso Porrás Rubio, 5; don Antonio Pineda de las Infantas, 5; doña Blanca Sánchez-Guerra, 6; don José de Rioja, 5; don Francisco Fernández Estevez, 5; Congregación de Hijas de María de Monturque, 3; Director de dicha Congregación, 3; don Alberto Alfaro, 5; don José Ortiz Molina, 5; don Enrique Poole, 6; doña Rosa Amor, 3; Excmo. Sr. Marqués del Mérito, 5; don Francisco Navajas, 5; don José Carrillo, 3; don Andrés Caravaca, 3; don Francisco de P. Aragón, 5; don José de Mora Madroño, 5.

Don Leandro Escudero, 3; don Alejandro Moreno Cañete, 5; don Luis Marín Huertas, 5; don Joaquín Carmona, 5; don Cristóbal Bergillos Viso, 3; don José Serrano Rivera, 5; don Francisco Roldán Peláez, 5; Banco Central de Lucena, 3; don Francisco Manjón Cabezas, 5; don Rafael Cabrera, 3; doña Ana María Moreno, 5; doña María Jesús Blancas, 5; don José Herencia López, 5; Agustinas Recoletas de Lucena, 3; don Antonio Lara Juárez, 3; don Joaquín Corredera, 3; don Pedro Romero Torralbo, 3. don Rai-

mundo Ruiz Osuna, 3; don Francisco Calero, 3; don Arturo Franco, 3; don Fernando Berral, 3; don José Caballero, 3; don Gerardo Muñoz, 3; don Rafael Fernández Cano, 5; don Abelardo Molero, 5; doña Antonia Milla, 5; don José Pequeño de la Peña, 12; don Salvador Santos, 3; don Manuel Pedrajas, 3; don Isaac Barrena, 3; doña María Hierro, 3; don Cándido Esquinas, 5; don Juan Pedro Barrenas, 3; don Miguel Poole, 10; don Manuel Ochoa, 5; don Felipe Sánchez Trincado, 5; don Manuel Delgado, 3; don José Castillejo, 5; don Atanasio Jurado, 3; don Gabriel Murillo Torrico, 5; doña Guadalupe Blasco, 5; Superior de los Carmelitas Calzados de Hinojo-

sa, 3; don Angel de Tena, 5; don Tomás Perea, 3.

El M. I. Sr. D. Lucas Redondo pagó 12 pesetas de su cuarto año de suscripción.

## VINOS PUROS DE VID PARA CONSAGRAR

*elaborados conforme a lo resuelto por la  
Congregación del Santo Oficio*

**AGUSTÍN SERRANO GONZÁLEZ**

*(Propietario-Cosechero)*

MANZANARES (ESPAÑA)

Esta casa no exporta más vinos que los elaborados con mostos de sus viñas.

Envíos garantidos a todos los países.

Recomendados por varias Autoridades Eclesiásticas.

## VELAS LITÚRGICAS PARA EL CULTO — CALIDADES GARANTIZADAS MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA: Para las DOS VELAS de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI: Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación auténtica del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 Diciembre 1964.

### Economía increíble

usando mis velas especiales con el

### «CAPITEL GAUNA» PATENTADO

El Capitel Gauna patentado evita el goteo de las velas, aun en las corrientes de aire más intensas.

Pídanse muestras y folleto al fabricante

**Hijo de Quintín Ruiz de Gauna**

VITORIA (ÁLAVA)

**CHOCOLATES «GAUNA» Vitoria**

## Anuncios en «REVISTA MARIANA»

	Un año	Seis meses	Tres meses	Una vez
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Página entera . . . . .	250	125	75	30
Media página . . . . .	125	75	50	20
Cuarto de página . . . . .	75	50	30	12
Octavo de página . . . . .	40	30	20	8

En las planas de la cubierta tienen aumento de precio: el 25 por 100 en segunda y cuarta y el 15 en tercera. En primera no se admiten anuncios.

Anuncios sueltos, precios convencionales. Esquelas mortuorias, recordatorios y avisos de misas, pidase tarifa.

Bonificación a los suscriptores, el 10 por 100; a los de mérito, del 20 al 30, según líneas y tiempo, y a los preferentes, del 30 al 40.

- Srta. Purificación Mestanza, Bujalance  
 » Teresa Coca Cañas, id.  
 D.<sup>a</sup> Paula Moreno, id.  
 D. Francisco J. Luna Ruz, Cabra  
 D.<sup>a</sup> Josefa Navas, viuda de Moreno, id.  
 » Josefa Alcalá Galiano, id.  
 » María Zejalbo, id.  
 D. Trinidad Iglesia Varo, id.  
 » Vicente Tezanos, id.  
 » Antonio Povedano Roldán, id.  
 » Luis Fernández Trujillo, id.  
 Hijos de D. Francisco Calvo, id.  
 D. Diego Relaño, Cañete  
 » Diego F. de Molina, id.  
 » Pedro Reyes Galiano, Cardenchoa  
 » Rafael Reyes Moreno, Cardeña  
 D.<sup>a</sup> Inés Serrano, Carcabuey  
 D. Francisco Gavilán Muñoz, El Carpio  
 » Francisco Sánchez Sicilia, Castil de Campos  
 » Rafael Criado L. Toribio, Castro del Río  
 » Juan Fuentes L. de Tejada, id.  
 » Antonio Márquez Polonio, id.  
 » Juan Meléndez Valdés, id.  
 » Rafael Meléndez Valdés, id.  
 » Juan Navas R. Carretero, id.  
 » José Quintana, id.  
 » Francisco de la Rosa Salido, id.  
 » José Villalba Sotomayor, id.  
 » Rafael Villatoro Aranda, id.  
 » Juan Navas Barba, Doña Mencía  
 » Francisco Campos, id.  
 » José Muñoz Calero, Dos Torres  
 » Antonio González, Esparragal  
 » Amador Fernández Carrillo, Espejo  
 » Antonio López Ramírez, id.  
 » Francisco Córdoba Gómez, id.  
 » Francisco Reyes Casado, id.  
 D.<sup>a</sup> Teodomira Pérez Abril, Espiel  
 » Dolores García Verdejo, id.  
 D. Manuel de Ochoa, Fuente Obejuna  
 » Cándido Esquinas, id.  
 » Felipe Sánchez Trincado, id.  
 » Abelardo Molero de la Peña, id.  
 D.<sup>a</sup> Antonia Milla, V.<sup>a</sup> de Calderón, id.  
 » Carmen Gómez de Castillejo, id.  
 D. Arturo González Rico, Fuente Palmera  
 » Angel de Tena, Hinojosa  
 » Gabriel Murillo Torrico, id.  
 D.<sup>a</sup> Guadalupe Blasco, id.  
 D. Lorenzo Pérez, Hornachuelos  
 » Manuel Espejo Vilches, id.  
 » Doroteo Pérez Pavón, Iznájar  
 Sr. Conde de Revilla, id.  
 D. Manuel Osuna Torres, Lucena  
 D.<sup>a</sup> Ana María Moreno, id.  
 » María Jesús Blancas, id.  
 » Carmen Roldán V.<sup>a</sup> de Gámiz, id.  
 » Joaquín Garzón, id.  
 » Pedro Palacios, id.  
 » José Herencia López, id.  
 » Francisco Aragón Roldán, id.  
 » José Serrano Rivera, id.  
 » Francisco Roldán Peláez, id.  
 » Francisco Manjón Cabezas, id.  
 » Alejandro Moreno Cañete, id.  
 » Luis Martín Huertas, id.  
 » José de Mora Madroño, id.  
 » Salvador Orellana Garrido, id.  
 » Agustín Orellana Garrido, id.  
 » Manuel Bioque Moreno, Luque  
 » Jesús Lucena Luque, Montalbán  
 » Agustín Pérez de la Lastra, id.  
 D. Antonio Rodríguez, Montemayor  
 » Enrique Cruz Méndez, Montilla  
 Sindicato Agrario, id.  
 D. José Ortiz Sánchez, id.  
 D.<sup>a</sup> Valle de la Puerta F. de Córdoba, id.  
 D. Francisco Riobóo de Alvear, id.  
 D.<sup>a</sup> Pura García, viuda de Vega, id.  
 » Felisa Valderrama, id.  
 D. Manuel Navarro, id.  
 » José Molina Arrabal, id.  
 » Manuel Aguilar Espejo, id.  
 » Angel Gómez Góngora, id.  
 » Domingo Angulo, id.  
 » José Contreras, Minas Mirabueno  
 » Francisco Figueroa, Montoro  
 D.<sup>a</sup> Mariana del Rosal Sayz de Valderrama, id.  
 D. Federico Porras Aguayo, id.  
 D.<sup>a</sup> Manuela Medina Francés, id.  
 » María Aguayo de Benítez, id.  
 D. Bartolomé Vacas Fresco, id.  
 » Bartolomé Benítez Romero, id.  
 » Manuel Torres, Nueva Carteya  
 » Juan M. Ramiro, Palenciana  
 D.<sup>a</sup> Rosario Carreira Ramírez, id.  
 » Blanca de Lucía, Palma del Río  
 » Natividad Almenara, viuda de García, id.  
 D. José Nieto García, id.  
 » Enrique Melgar Guerra, id.  
 » José Jiménez García, id.  
 » Eliodoro Sánchez, id.  
 D.<sup>a</sup> María Arellano, Los Panches  
 D. Manuel de Vargas, Pedro Abad  
 » Alfonso Castro Galán, id.  
 » Federico Cerrato S. de Herrera, id.  
 Círculo de la Amistad, id.  
 D. Alfonso Galán Janer, id.  
 » Juan Román Ruiz, id.  
 D. José Trueños G. de Ravé Pedroche  
 » Alfonso de la Fuente Ruiz, id.  
 » Pedro Tirado López, id.  
 » Manuel Tirado Sánchez, id.  
 D. Miguel Reif Alcaraz, Las Pinedas  
 » Antonio Reif Alcaraz, id.  
 D.<sup>a</sup> Rosario Osuna Alors, id.  
 » Carmen Blanco Ortega, Posadas  
 D. Juan Serrano Franco, id.  
 » José Vargas Luna, id.  
 » José Delgado Cabrera, Pozoblanco  
 » Antonio Cañuelo Blanco, id.  
 » Ricardo Guijo Garmendia, id.  
 » J. Elías Cabrera Caballero, id.  
 » Pedro Cabrera Caballero, id.  
 » Claudio Caballero Blanco, id.  
 » Nicolás Lozano, Priego  
 » Francisco Adame, id.  
 » José L. Aparicio, id.  
 » Francisco L. Poyato, id.  
 » Rafael Sanz González, Pueblo Nuevo del Terrible  
 » Luis Ramírez, id.  
 » Mariano Galvache del Bazo, id.  
 » Antonio Ramírez Ramírez, id.  
 » Carlos Ortega, Puente Jenil  
 » Rafael Pérez Solano, id.  
 » Francisco Ortega Montilla, id.  
 D.<sup>a</sup> Isabel de Ariza Estrada, id.  
 D. Francisco Carmona Tabares, id.  
 » Leonardo Velasco, id.  
 » Antonio Cardenosa Calero, id.  
 » Francisco Varo Ariza, id.  
 » Pedro Pérez Porras, id.  
 » Manuel Parejo Campos, id.  
 » Amador Moreno, Rambla  
 » Francisco Gómez Jiménez, id.  
 Srta. Concepción Güeto, id.  
 D. Rafael García de Castro, Rute  
 » Jorge Villén Priego, id.  
 Herederos de D. Andrés Salvador Cruz, id.  
 » Nicolás Jiménez Pau, id.  
 » Manuel Villén Priego, id.  
 » Juan de Dios Jiménez Pérez, id.  
 » Práxedes Mateo Cruz, id.  
 D.<sup>a</sup> Catalina Costa Petidier, San Sebastián de los Ballesteros  
 D. Juan J. Luque Prieto, id.  
 » Antonio Muñoz Repiso, Santaella  
 » Antonio González Muñoz, id.  
 » Diego Millán Doncel, id.  
 » Francisco Amaya, id.  
 » Leovigildo López, Torrecampo  
 » Juan Santofimia Melero, id.  
 » Antonio Horecas, Valenzuela  
 » Santiago Calero, Villa del Río  
 D.<sup>a</sup> Araceli Gallo, id.  
 Itmo. Marqués del Castillo, id.  
 D. Bernardo Cerezo, id.  
 » José León Campos, Villafranca  
 » Miguel Toril, Villanueva de Córdoba  
 » Bartolomé Martos Moreno, id.  
 » Francisco Moreno Higuera, id.  
 D.<sup>a</sup> María Josefa Ayllón, id.  
 » Marta Herrero Martos, id.  
 Sra. Viuda de Pedro Blanco, id.  
 D. Angel Diaz Moreno, id.  
 » José Aguayo Castillo, id.  
 » Tomás Fernández Gutiérrez, id.  
 » Matías Herruzo Moreno, id.  
 » Antonio Vacas Torralbo, id.  
 » Francisco Ayllón Herruzo, id.  
 » Antonio Cañuelo, id.  
 » Cayetano Martos, id.  
 » Andrés Martos, id.  
 » Manuel Baños, Villaralto  
 » Damián Pérez García Risco, Villaviciosa  
 » José M. Vargas Castuera, id.  
 » Ramón Vargas Nevado, id.  
 » José Vargas Calvo, id.  
 » Nemesio Medina, Viso  
 » Francisco Ortiz, Zamoranos  
 » Evaristo Espino, Zuheros  
 » Daniel Martín, Alcázar de San Juan  
 » José Martos, Algeciras  
 D.<sup>a</sup> María Castilla Lobato, Antequera  
 D. Diego Balmaseda, Cabeza del Buey  
 » Julián Rivas, id.  
 » Francisco Barreiro, id.  
 » Joaquín Rodríguez Lozano, Magacela  
 Itmo. Marqués de Valenzuela, El Escorial  
 D. Francisco Pérez Herrero, Granada  
 » José López de Hierro, id.  
 » Manuel Varo Ariza, Madrid  
 » Juan Serrano Rosas, id.  
 D.<sup>a</sup> Rosario Porras, V. de Barasona, id.  
 D. Antonio Gutiérrez Salamanca, id.  
 » Faustino Núñez, Monterrubio  
 » Francisco Santiago, Porcuna  
 » Eduardo Pérez Álvarez, Sevilla  
 » José González Álvarez, id.  
 D.<sup>a</sup> Brigida Molina, id.  
 D. Pedro Gil Moreno de Mora, Tarragona  
 » Manuel Alejos, Vich





**CERERÍA PONTIFICIA**

**ANDÚJAR**

DIRECTOR

**José María Bellido**

Peregrino de Tierra Santa  
Diplomado por los Sumos Pontífices León XIII, Pío X, Benedito XV y Pío XI

**TARIFA DE PRECIOS**

	Kilogr.	Pesetas
Velas de cera de abejas, de Andalucía . . . . .	5	50
Velas de cera litúrgica (60 por 100 de cera) . . . . .	4	
Velas de cera económica, superior. . . . .	3	
Botes de Incienso «Selecto», con estoraque y benjuí . . . . .	5	
Paquetes de Incienso de Arabia puro, en lágrima. . . . .	3	
Paquetes de Incienso de Arabia, en polvo . . . . .	2	50
Panal para colmenas movilista, insuperable . . . . .	7	50
Pastillas de lujar, para zapateros, marca «Abeja», gruesa . . . . .	4	

Estas tres clases de velas han dado a esta casa el crédito de que goza.

**LO MÁS SELECTO — LO MÁS BARATO**  
que se fabrica en España.



**Indestructible**

es el apoyo que presta a los niños el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Músculos vigorosos, huesos fuertes, imaginación despejada y un perfecto funcionamiento de todo el sistema, es el resultado que se obtiene con este activísimo reconstituyente. Combate con éxito absoluto la anemia, el raquitismo, la inapetencia y el escrofulismo.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

**NOVELAS SELECTAS**

El editor J. Prats Anguera, de Barcelona, desde que inauguró su *Biblioteca Moderna de Novelas Selectas* ha venido cumpliendo escrupulosamente su propósito de dar a sus clientes lectura amena, sana, interesante y educadora.

Conocedor experto del gusto del público, sabiendo el enorme consumo de novelas que hoy se hace en España, la mayor parte de las cuales son terribles venenos que corroen el alma de los jóvenes lectores y lectoras, ha sabido escoger entre la producción moderna lo más a propósito para entretener y cautivar la atención y despertar las más vivas emociones dando un máximum de interés a la narración, sin recurrir a temas ni escenas por veladas que sean, que puedan despertar pasiones insensatas.

En las *novelas selectas* de la *Biblioteca Moderna* no falta pasión ni vida ni choque de sentimientos ni problemas de ardua solución; hay en ellas todos los elementos constitutivos de una buena novela, fondo y forma juntamente, y son de aquellas que, leídas unas líneas, no hay posibilidad de dejarlas hasta haberlas terminado.

La lista de las ya publicadas con aplauso del público y, sobre todo, con aplauso y recomendación de personas constituidas en autoridad y de revistas y periódicos sólidamente católicos, *El Mensajero del Corazón de Jesús*, para no citar más, es considerable, y entre ellas figuran las muy aplaudidas de Mary Floran *Martirio y pasión*, *Sacrificio heroico*, *Orgullo vencido*, *Se desea una madrina*, *Carmencita*, *Misterioso designio*, *Un año de prueba*, *Mujer de letras*, etc., y otras de Guy de Chantepleure, T. Trilby, A. Pujo, M. Regnaud, Emmanuel Soy, Salva du Béal y Pierre Villetard.

Bien merece el editor señor Prats Anguera el apoyo de los buenos por sus esfuerzos para presentar una magnífica *Biblioteca Moderna de Novelas Selectas* y al aplauso de todos cuantos como él saben el daño gravísimo que causa tanta publicación más o menos claramente obscenas como las que actualmente invaden el mercado español y contra las cuales es preciso luchar sin tregua ni descanso.

(De la *Gaceta del Norte*, de Bilbao, del 24 de Enero de 1925.)

**Biblioteca Moderna de Novelas Selectas**

Las novelas de esta Biblioteca son TODAS, SIN EXCEPCIÓN exquisitas obras de arte.

Puede leerlas todo el mundo.

Es la Biblioteca más interesante y recomendable. La forman tomos de unas 300 páginas, de impresión clara, en papel pluma extra y ELEGANTE ENCUADERNACIÓN

**EN TELA, AL PRECIO DE 4 PTAS. POR TOMO**

**OBRAS PUBLICADAS**

MARTIRIO Y PASIÓN, de Mary Floran . . . . .	2 tomos.
SACRIFICIO HEROICO, de Mary Floran . . . . .	1 »
ESFINGE AMOROSA, de Guy Chantepleure . . . . .	1 »
SUEÑO DE AMOR, de T. Trilby . . . . .	1 »
AMOR FUNESTO Y AMOR TRIUNFANTE, de T. Trilby . . . . .	1 »
LOS LAZOS DEL AFECTO, de Champol . . . . .	1 »
EL IDEAL, de Champol . . . . .	1 »
DOS ILUSIONES, de M. Regnaud . . . . .	1 »
EL JURAMENTO DE SIBILA, de A. Pujo . . . . .	2 »
GUENOLA, de M. Maryan . . . . .	1 »
SE DESEA UNA MADRINA, de Mary Floran . . . . .	1 »
ORGULLO VENCIDO, de Mary Floran (laureada por la Academia Francesa) . . . . .	1 »
ETERNA SONRISA, de Mary Floran . . . . .	1 »
¿CRIMINAL?, de Mary Floran . . . . .	1 »
POR UN DOTE, de M. Maryan . . . . .	1 »
EL DESTINO DE JACQUES, de Mary Floran . . . . .	1 »
CARMENCITA, de Mary Floran . . . . .	1 »
LA MÁS RICA, de Mary Floran . . . . .	1 »
MUJER DE LETRAS, de Mary Floran . . . . .	1 »
UN AÑO DE PRUEBA, de Mary Floran (laureada por la Academia Francesa) . . . . .	1 »
MISTERIOSO DESIGNIO, de Mary Floran . . . . .	1 »
MAMÁ CENICIENTA, de Mary Floran . . . . .	1 »
MI CISNE, de Emmanuel Soy . . . . .	1 »
IRENE, de Pierre Villetard (Gran Premio de la Academia Francesa) . . . . .	1 »
EL MÉDICO de LOCHRIST, de Salva du Béal . . . . .	1 »
LA INSTITUTRIZ DE LOS CHANTEPOT, de Mary Floran . . . . .	1 »
MARÍA ROSA, de Mary Floran . . . . .	1 »
EL CASAMIENTO DE CLEMENTE, de Mary Floran (premiada por la Sociedad Francesa de Estímulo al Bien) . . . . .	1 »

Pídanse en todas las buenas Librerías de España y América, o

al Editor: **J. Prats Anguera,**

**calle Bertrán, 86, S. G., Barcelona (España)**